

NOTA N°

LA RIOJA, 17 DE FEBRERO 2019

SEÑOR
DIRECTOR GRAL. DE MODALIDADES ESPECIALES
LIC. GUSTAVO ALMARAZ
PRESENTE:

Me dirijo a Ud., a los efectos de llevar a su conocimiento fotocopia autenticada de la **RESOLUCION M.E.C. y T. N° 2124/18**. En consecuencia queda Ud, debidamente notificada por ante la **DIRECCION GRAL. DE DESPACHO**, de este Organismo de Estado.

Atentamente.

Paulo Federico Olivera
COORDINADOR GRAL. DE DESPACHO
DIRECCION GENERAL DE DESPACHO
M.E.C.yT. - La Rioja

FIRMA.....

ACLARACION.....

FECHA Y HORA.....

LA RIOJA, 117 SEP 2018

VISTO: La necesidad de contar con personal idóneo, para desempeñarse como docentes domiciliarios y hospitalarios; y,

CONSIDERANDO:

QUE luego de haber realizado mesas de trabajo con directores de establecimientos educativos de diferentes niveles, surge la necesidad de incorporar docentes domiciliarios, a los fines de dar respuesta a la demanda de alumnos en situación de enfermedad con el objeto de que continúen su trayectoria escolar.

QUE a los fines de dar cumplimiento a la necesidad expresada en el considerando anterior, es menester dictar el acto administrativo pertinente.

POR ELLO, y en uso de sus facultades.

EL MINISTRO DE EDUCACION, CIENCIA Y TECNOLOGIA

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- DISPONER que los docentes descriptos en el anexo del presente acto administrativo, pasen a desempeñarse como Maestro Domiciliarios y Hospitalarios, a partir de la fecha de notificación del presente acto administrativo, por los motivos señalados precedentemente.

ARTICULO 2°.- COMUNIQUESE, notifíquese, insértese en el Registro Oficial y archívese.



2124

COPIA FIEL DEL ORIGINAL
Paulo Federico Olivera
COORDINADOR GRAL. DE DESPACHO
DIRECCION GENERAL DE DESPACHO
M.E.C.yT. - La Rioja

Dr. Juan José Luna
MINISTRO DE EDUCACION,
CIENCIA Y TECNOLOGIA
PROVINCIA DE LA RIOJA

ANEXO DE LA RESOLUCION M.E.C. y T. N°

2124

NOMBRE Y APELLIDO	D.N.I. N°	CARGO	ESTABLECIMIENTO	NIVEL
NATALIA DEL VALLE MERCADO	27.269.822 ✓	MAESTRA DE GRADO Y EDUC. DEL ADULTO (D02)	ESCUELA N° 249 "GENERAL BELGRANO"	PRIMARIO
NANCY LEONARDA VERA	28.597.806	04 HS. CAT. 03 HS. CAT. 06 HS. CAT. 08 HS. CAT. 02 HS. CAT.	COLEGIO N° 1 COLEGIO N° 13 COLEGIO POLITECNICO ✓ CEJAS N° 150 CEJAS N° 187	SECUNDARIO
NATALIA MARICEL MONTIVERO	26.054.007 ✓	MAESTRA DE ENSEÑANZA ESPECIAL COMUN (D01) DOCENTE DE INGLES 09 HS. CAT. 12 HS. CAT. PROF. DE INGLES	ESC. N° 287 "ARMANDO ROBLEDO" COMERCIO N° 2 COLEGIO N° 7	PRIMARIO SECUNDARIO
FLORES, MARIELA ANDREA	26.641.736 ✓	25 HS. CAT.	I.S.F.D. "TOBAR GARCIA"	SUPERIOR (EDUCAC. ESPECIAL)
PINTOS, ANA PATRICIA	22.209.470	MAESTRA DE JARDIN DE INFANTES (D04)	JARDIN DE INFANTES "OVIDIO DECROLY"	INICIAL



COPIA DEL ORIGINAL

Paulo Federito Olivera
COORDINADOR GRAL. DE DESPACHO
DIRECCIÓN GENERAL DE DESPACHO
M.E.C.yT. - La Rioja